

Yuty, 03 de setiembre de 2.018.

SEÑOR

ABG. EDGAR ADRIAN URBIETA

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA  
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA.

PRESENTE

EL QUE SUSCRIBE ABG. LEONCIO WALDEMAR ORTIZ  
CARRERA, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL DE  
GARANTIAS DE LA CIUDAD DE YUTY, CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE  
CAAZAPA, se dirige a V.EE a fin de contestar la nota remitida al  
Juzgado a mi cargo, en relación a la cantidad de audiencias  
preliminares fijadas pendientes de sustanciación; a lo cual refiero  
que se encuentran fijadas 15 ( quince) audiencias preliminares hasta  
la fecha 19 de setiembre de 2.018.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión de saludarle  
atentamente.

Dios guarde a V.E.



*Abg. Waldemar Ortiz Cabrera*  
Juez Penal de Garantías - Yuty  
Circunscripción Judicial Caazapá

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAZAPÁ  
PRESIDENCIA  
RECIBÍ CONFORME

Fecha: 03.09.18 ..... Hs: 09:35

*R. Karina Enríquez Ramos*  
Firma

R. Karina Enríquez Ramos  
Auxiliar Judicial  
Circunscripción Judicial Caazapá